



Guía de Aplicación de Leyes de Inmigración Para Estudiantes y Familias



**Los Angeles County
Office of Education**



Propósito del Guía:

A medida que se acerca el verano, es importante que las familias estén preparadas ante posibles cambios en su situación migratoria. Este guía está diseñado para proporcionar a estudiantes y familias orientación práctica y recursos para mantenerse informados, organizados y apoyados durante las vacaciones. Incluye pasos para crear un plan familiar de preparación, consejos para proteger documentos importantes y conexiones con organizaciones confiables que ofrecen apoyo legal y comunitario. Ya sea que vayan a viajar, inscribirse en programas de verano o simplemente quieran planear con anticipación, este guía puede ayudar a mantener la seguridad, estabilidad y tranquilidad de su familia.





Tus Derechos Educativos:

- **Caso de la Corte Suprema Plyler vs Doe**: Tienes derecho a asistir a la escuela sin importar tu estatus migratorio.
- **FERPA (Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar)**: Tu información personal es privada.
- Las escuelas no pueden compartir información con autoridades migratorias sin una orden judicial firmada por un juez.
- Las familias tienen derecho a recibir la información escolar en su idioma principal.
- Los estudiantes en situaciones de inestabilidad, como falta de vivienda, pueden inscribirse de inmediato, aunque no tengan documentos.
- Los estudiantes y familias pueden presentar quejas a través del procedimiento uniforme para presentar quejas.





Preparación Familiar:

- Establece un [Plan de Preparación Familiar](#).
- Habla con tu familia sobre qué esperar si ocurre una redada, que hacer y a donde ir.
- Identifica adultos de confianza y cómo contactarlos.
- Reserva fondos para gastos legales y necesidades básicas, como artículos de aseo y alimentos.
- Determina quién te cuidará y como se administrarán las finanzas si tus padres son detenidos o deportados.
- Escribe instrucciones específicas para tus guardianes designados.





Organiza Documentos Importantes:

Archiva copias de estos documentos en un lugar seguro y asegúrate de proporcionar copias a tus contactos de confianza:

- Actas de nacimiento
- Pasaportes o identificaciones
- Visas
- Información médica
- Documentos del cuidador
- Documentos de inmigración





Contactos de Emergencia:

- Designa a un individuo, o varios, de confianza que puedan ayudarte en caso de detención o deportación.
- Establece cómo se comunicarán los miembros de la familia durante una crisis y quien será el punto de contacto para el apoyo legal.

Archiva copias físicas en un lugar seguro, no solo en tu teléfono:

- Crea una lista con nombres completos, fechas de nacimiento, números A o números de registro de extranjero (si los hay).
- Ten números de teléfonos de emergencia para adultos de confianza, contactos legales y doctores.





Conoce Tus Derechos:

- Familiarízate con tus derechos en caso de un encuentro con ICE, incluyendo el derecho a guardar silencio y a un abogado.
- Si vienen agentes de inmigración:
 - Mantén la calma.
 - **NO** respondas preguntas.
 - Puedes decir: “Elijo permanecer en silencio” o “Quiero hablar con un abogado”.
 - Pide ver una orden **judicial** firmada por un juez.
 - **NO abras la puerta sin una orden judicial firmada por un juez.**





Recursos para Conocer Tus Derechos:

- [Centro Nacional de Leyes Migratorias](#): Recursos para Conocer Tus Derechos para individuos que han sido detenidos.
- **Consortio Nacional Coreano Americano de Servicio y Educación (NAKASEC por sus siglas en inglés)**: Una aplicación para [Conocer Tus Derechos](#) disponible en 19 idiomas.
- Ve tarjetas rojas del [Centro de Recursos para Inmigrantes](#).
- [Oficina de Asuntos de Inmigrantes](#) – conecta a inmigrantes con recursos, servicios y protecciones legales.
- [Oficina del Asesor Jurídico del Condado](#) – proporciona representación legal y orientación sobre asuntos del condado.
- [Inmigrantes Son Los Ángeles](#) - un centro de recursos centralizados para inmigrantes.





Contactos de Emergencia en la Escuela:

- Asegúrate que tu tarjeta de emergencia escolar esté actualizada.
- Identifica a un miembro del personal de la escuela (maestro, consejero, director) con quien puedas hablar.





Evita Estafas:

- Protégete de fraude de inmigración.
- Si necesitas asistencia legal, solo abogados con una licencia valida o representantes acreditados federalmente pueden dar asesoría legal migratoria.
- “Notarios públicos” NO son abogados.
- [La Fundación de Asistencia Legal de Los Ángeles](#) (LAFLA) puede ayudarte.





Si eres detenido por agentes de ICE... Mientras conduces tu vehículo:

- Detente de forma segura.
- Pídele al agente/agentes que se identifique(n) mostrando su(s) placa(s).
- Si el agente es de ICE, tienes derecho a guardar silencio y no responder preguntas.
- Mantén las manos visibles en el volante y proporciona los documentos solicitados (licencia y registración) al agente de policía. Si son agentes de ICE, permanece en silencio y no des ninguna información.
- Puedes decir: “No doy consentimiento para que se revise mi vehículo” si piden revisar tu vehículo. Considera que los agentes aún pueden revisar tu vehículo si creen que contiene evidencia de un delito.





En público:

- Tienes derecho a guardar silencio y no responder preguntas.
- Si los agentes quieren realizar un cateo personal de ti o revisar tus pertenencias, tienes derecho a rechazarlo diciendo que no das tu consentimiento. Considera que agentes pueden realizar un cateo personal si sospechan que tienes un arma.
- Puedes preguntar: “¿Estoy libre de irme?” Si dicen sí, aléjate con calma.
- Puedes grabar la interacción para documentar cualquier violación de tus derechos.
 - **CONSEJO:** Carga una tarjeta “[Conozca sus derechos](#)” y entrégasela al agente en lugar de hablar.
 - Ve más consejos del [Proyecto de Defensa del Inmigrante](#).





Que pasa si agentes de ICE van a tu casa?

- **NO** abras la Puerta – ICE no puede entrar sin una orden judicial valida. Una orden judicial solo es valida si ha sido firmada por un juez (no ICE) y tiene tu nombre y dirección correcta.
- **Pidele a los agentes de ICE que deslice la orden por debajo de la puerta** o que la muestre a través de una ventana para verificar su validez.
- Tienes derecho a guardar silencio - No respondas preguntas. No tienes que contestar las preguntas de ICE.
- **NO firmes nada** – Si no entiendes el contenido del documento, no lo firmes sin hablar con un abogado.
 - Ve más consejos del [Proyecto de Defensa del Inmigrante](#)





Si un Familiar Es Detenido:

- Llama a tu cuidador de emergencia.
- Contacta organizaciones de ayuda legal:
 - [Directorio Nacional de Servicios Legales de Inmigración](#)
 - [Lista de recursos legales de LACOE](#)
 - [Departamento de Servicios Sociales de California](#)
- Díselo a un maestro, consejero o director de confianza.





Localiza a tus Seres Queridos:

- Usa el localizador de detenidos ICE:
locator.ice.gov
- Corazón Norte: Consejos para Utilizar el Sistema de Localización de Personas Detenidas por ICE – Guías en [inglés](#) y [español](#)
- [Centro Legal de Defensores de Inmigrantes:](#) Representación legal para inmigrantes detenidos.
- Línea Directa de Recursos Legales de Respuesta Rápida: 213-833-8283
 - lunes a viernes
 - 9 a.m. – 4 p.m.
 - inglés y español





Protege tus derechos:

- No tienes que responder preguntas sobre el estatus migratorio de tu familia.
- Puedes decir: “Elijo permanecer en silencio” o “Quiero hablar con un abogado.”
- Si agentes de inmigración se acercan a tu familia, siempre pide ver una orden judicial firmada por un juez.





Permanece en la escuela:

- Mantén tu rutina lo más posible.
- Hazle saber a tus maestros o consejeros si necesitas tiempo adicional para completar tareas o adaptaciones académicas flexibles. Pide apoyo académico si lo necesitas.
- Habla con consejeros escolares.
- Únete a grupos de apoyo si tu escuela los ofrece.





Cuida tu salud mental:

- Habla con adultos y amigos de confianza. Mantente conectado con adultos y amigos de confianza.
- Recursos de salud mental disponibles:
 - [Línea 988 de crisis](#) (24/7)
 - [BrightLife Kids](#) – Apoyo gratuito para la salud referente a la conducta - 888-275-5357
 - [LAUSD Telehealth](#) – Servicios gratuitos de salud mental brindados virtualmente, durante el horario escolar y/o en casa





Recursos Comunitarios:

- Conéctate con organizaciones comunitarias que pueden brindarte apoyo emocional, recursos y abogacía.
 - [211LA](#) – Ofrece apoyo comprensivo para recuperación post desastre, navegación de viviendas, abogacía, y referencias a otros servicios.
 - [Inscripción a Medi-Cal](#) – brinda apoyo alimenticio, ayuda monetaria en efectivo, y beneficios de cobertura de salud.
 - [Programa de Tutoría School on Wheels](#) – tutoría gratuita para estudiantes sin hogar o que este viviendo en un hogar de crianza en grupo.
 - [Stitch](#) – encuentra programas de enriquecimiento en el Condado de Los Ángeles.





Alimentación:

Programas de Almuerzos Gratuitos en el verano (Parques de LA, Bibliotecas del Condado)

- [Parques de la Ciudad de Los Ángeles](#): del 13 de junio al 12 de agosto de 2025 (edades 1-18).
- [Bibliotecas del Condado de Los Ángeles](#): del 16 de junio al 8 de agosto de 2025 (edades 1-18).
- Los alimentos son servidos en el sitio durante el horario de almuerzo.

Asistencia Alimentaria:

- [SUN Bucks](#) (Dolares SUN): \$40/mes para alimentos (junio-agosto 2025)
 - La mayoría de las familias son registradas automáticamente.
 - No afecta el estatus migratorio. Línea de asistencia: 877-328-9677

Bancos de comida y comedores comunitarios

- [Bancos de comida](#) están disponibles a través de 8 áreas de servicio.
- [Bancos de comida y despensas y comedores de beneficencia](#) – localiza programas de alimentos de emergencia





Transporte:

- **GoPass:** Transporte gratis para estudiantes en los grados K-12 y en colegios comunitarios hasta el 30 de septiembre de 2025.
 - Obtén una tarjeta TAP de tu escuela.
 - Activa tu tarjeta en línea o por teléfono dentro de 14 días.
 - Si pierdes tu tarjeta, contacta a la administración de tu escuela para reemplazarla y reactivarla.
- **Metro LIFE:** Puedes ser elegible para 20 viajes gratuitos al mes o para obtener pases con descuento con otra agencia de transporte participante.





Vivienda y refugios:

- [Shelter App, Inc.](#) – conecta a jóvenes y familias con refugios y servicios locales.
 - Cubre L.A., Orange, San Bernardino, Riverside, y más.
 - Accesible a través de la aplicación o página web.
- [Directorio de refugios para personas sin hogar](#) – una lista de refugios en California. Por favor llame con anticipación para disponibilidad.
- [Programas de asistencia para inquilinos](#) – una lista de asistencia para inquilinos.
- [Padlet de Educación Para Personas Sin Hogar de LACOE](#) – recursos para familias sin hogar e inseguridad de vivienda.





Empleo juvenil:

- [Youth at Work](#): para residentes entre las edades de 14 a 24 años en el Condado de Los Ángeles.
- [Hire LA Youth](#): diseñado para brindar trabajos de inicio para jóvenes entre las edades de 14 a 24 años.
- [Programa de Oportunidad de Empleo Juvenil](#): ayuda a jóvenes expuestos entre las edades de 15 a 22 años a alcanzar sus metas académicas y profesionales.





Recursos sobre los incendios:

- **Guía de recursos sobre los incendios BAILA** ([inglés](#), [español](#)) – contiene información sobre ayuda financiera, asistencia para alojamiento, y recursos legales para comunidades de inmigrantes impactadas por los incendios.
- **[Fondos de alivio del condado de LA \(DCBA\)](#)** – oportunidades de financiación y asistencia disponibles para la recuperación de la vida silvestre.
- **[Portal de recuperación de desastres del Condado de Los Ángeles](#)** – un eje central para la asistencia en casos de desastre, que proporciona información sobre ayuda de emergencia, vivienda y recursos de recuperación para las personas afectadas por los incendios forestales.





Contáctanos:

- Para solicitar un taller o sesión informativa para educar a estudiantes y familias sobre sus derechos legales, contacta a:

Fredy Ruiz
Coordinador de Relaciones con Inmigrantes
562-419-5275
ruiz_fredy@lacoed.edu

- Visita la página de Relaciones con Inmigrantes de LACOE:
<https://www.lacoed.edu/services/student-support/immigrant-relations>

